

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA LEPANTO NIT No. 800.014.311-9 MURILLO - TOLIMA	
		Pág. 1 de 4

RESOLUCION APERTURA PROCESO CONTRACTUAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA LEPANTO NIT No. 800.014.311-9 MURILLO - TOLIMA	
	Pág. 2 de 4	

RESOLUCION NUMERO (40)
Murillo, noviembre 24 de 2025

Por la cual se da apertura a la convocatoria pública número **RE -015 de 2025**

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO DE MURILLO -TOLIMA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas mediante acuerdo 012 de noviembre 20 del 2.019, y:

CONSIDERANDO

La Institución Educativa Técnica Lepanto requiere fortalecer los ambientes pedagógicos de educación inicial, particularmente en los grados de prejardín, jardín y transición, ya que actualmente no cuenta con una dotación suficiente, adecuada ni actualizada que responda a las necesidades específicas de la primera infancia. El mobiliario, los recursos lúdico-pedagógicos y el material bibliográfico disponible son limitados y, en algunos casos, no se ajustan a las características antropométricas, de seguridad y de desarrollo propios de los niños y niñas de estas edades, lo que restringe la generación de espacios acogedores, protectores y estimulantes.

Esta situación dificulta la implementación de propuestas pedagógicas integrales que articulen el juego, la exploración, la motricidad y la iniciación a la lectura y la escritura, en coherencia con los lineamientos de educación inicial del Ministerio de Educación Nacional y con el enfoque de atención integral a la primera infancia. La ausencia de un gimnasio infantil en espuma para psicomotricidad, de organizadores que permitan disponer el material didáctico al alcance de los estudiantes y de una biblioteca infantil adecuada, limita el desarrollo de competencias comunicativas, socioemocionales y motrices, así como el fomento de hábitos lectores desde edades tempranas.

Adicionalmente, la Institución atiende población mayoritariamente rural y en condiciones de vulnerabilidad, por lo que la escuela se convierte en un escenario clave para garantizar experiencias educativas de calidad, seguras y pertinentes. Contar con una dotación específica para educación inicial contribuye a disminuir brechas en el acceso a recursos pedagógicos de calidad, favorece el trabajo por proyectos, el juego libre y guiado, la interacción entre pares y el acompañamiento docente intencionado, dentro de ambientes organizados y estéticamente atractivos.

En este marco, y en concordancia con el proyecto "Ampliación de la educación inicial, con calidad, en el marco de la atención integral 'Un Futuro para el Tolima'" y con la meta P1S22MP4 "100 nuevos ambientes escolares acogedores y protectores para la educación inicial", se hace necesario adelantar un proceso de compraventa para adquirir la dotación requerida (gimnasio infantil en espuma para psicomotricidad, organizadores tipo escalera y biblioteca infantil de madera), de manera que se consolide la biblioteca y el aula de educación inicial como espacios pedagógicos centrales en la institución, orientados al mejoramiento de los aprendizajes y al desarrollo integral de los niños y niñas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA LEPANTO NIT No. 800.014.311-9 MURILLO - TOLIMA	
		Pág. 3 de 4

Por lo expuesto y para dar cumplimiento a las necesidades, se requiere la contratación de CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE DOTACIÓN PARA EDUCACIÓN INICIAL, CONSISTENTE EN GIMNASIO INFANTIL EN ESPUMA TIPO PSICOMOTRICIDAD, ORGANIZADORES DE SEIS MÓDULOS TIPO ESCALERA Y BIBLIOTECA INFANTIL DE MADERA, CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES PEDAGÓGICOS ACOGEDORES PARA LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO DEL MUNICIPIO DE MURILLO – TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROYECTO “AMPLIACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL, CON CALIDAD, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL ‘UN FUTURO PARA EL TOLIMA’”, con el objeto que se satisfagan las necesidades más apremiantes para el desarrollo de sus actividades.

Que aunado a lo anterior la necesidad a contratar se encuentra dentro del plan anual de adquisiciones de la Institución y que fue aprobado por el consejo directivo de la entidad.

Que, dentro del presupuesto de la actual vigencia aprobado por el Consejo Directivo, existen los rubros para amparar este gasto, según CDP de la fecha

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Dar apertura a la convocatoria pública número RE-015 de la fecha 25 de noviembre del 2025, que tiene como objeto; **CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE DOTACIÓN PARA EDUCACIÓN INICIAL, CONSISTENTE EN GIMNASIO INFANTIL EN ESPUMA TIPO PSICOMOTRICIDAD, ORGANIZADORES DE SEIS MÓDULOS TIPO ESCALERA Y BIBLIOTECA INFANTIL DE MADERA, CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES PEDAGÓGICOS ACOGEDORES PARA LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO DEL MUNICIPIO DE MURILLO – TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROYECTO “AMPLIACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL, CON CALIDAD, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL ‘UN FUTURO PARA EL TOLIMA’”.** De esta manera se pretende fortalecer la gestión y el cumplimiento de las diversas actividades de la Institución Educativa, garantizando así el logro de las metas propuestas de la institución Educativa Técnica Lepanto de Murillo de acuerdo a las necesidades planteadas por los docentes y la visita in sitio para verificar la necesidad. (Numeral 1 artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015)

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese y cúmplase.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA LEPANTO NIT No. 800.014.311-9 MURILLO - TOLIMA	
		Pág. 4 de 4

Dada en la **Institución Educativa** Técnica Lepanto de Murillo (Tolima) a los trece (13) días del mes de noviembre de 2025.



Escaneado con CamScanner

Rector
Ordenador del gasto